

# Más detalles sobre el proyecto para agrupar a las cooperativas de fruta en Mendoza

22/07/2020



Se presentó un proyecto para la creación en la provincia de Mendoza de una federación de cooperativas que permita fortalecer el sector, industrializarlo y darle capacidad de negociación, venta y competencia. Al respecto habló con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael Daniel Di Martino, director de Cooperativas de la Provincia.

Desde el seno del Ministerio de Economía y Energía a principios de mayo surgió la idea para la creación de un plan para asociar a pequeños productores frutícolas y hortícolas de los oasis mendocinos cultivados, que han ido perdiendo superficie a lo largo de los años de la mano de la urbanización, la baja rentabilidad y la dispersión del sector.

“Esto había sido anunciado por el Gobernador en su discurso anual del 1 de mayo, y a partir de esto, con expresas instrucciones del ministro Vaquié, hemos salido a trabajar con un equipo de gente del Ministerio de Economía para el armado de cooperativas con productores primarios, aunque no solamente de frutas sino también de hortalizas. Tenemos que crear cooperativas o trabajar con las ya existentes en todos los oasis productivos de Mendoza, ya sea en el Sur, en el Valle de Uco, el Centro o el Norte de la provincia.

La idea es, en un futuro, alcanzar la creación de una federación o una cooperativa de segundo grado “al solo efecto de poder juntar toda esta demanda dispersa de productores y de productos que hay en la provincia, con un primer objetivo que es el de venderle al Estado, ya que este compra mucho alimento”.

Actualmente en Mendoza existen alrededor de 17 cooperativas de estas características que funcionan con esta modalidad. “Hay muchas más, pero el rubro es generalmente muy amplio. Por ejemplo, casi todas las vitivinícolas también son frutihortícolas, pero se han dedicado a la vitivinicultura y no a la frutihorticultura. Que se dediquen exclusivamente a esta actividad son solo 17, pero muchas están con poca actividad o casi nula y lo que hemos notado desde que salimos a chequear el territorio es que hay mucha demanda dispersa”, destacó.

Frente al aislamiento, la asociación traerá beneficios como la mejora de la escala de producto que se puede ofrecer y la garantía de provisión ante la demanda, ya que se facilita el estudio de las necesidades de los consumidores y se organiza la actividad de forma unificada.

Una vez asociados y organizados, los pequeños productores tendrán acceso a nuevos mercados y podrán contar con la asistencia para presentarse a licitaciones que impliquen vender a sectores estatales como la Dirección de Escuelas, los hospitales o las penitenciarías.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/07/Daniel-Di-Martino.mp3>